

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	<b>PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS</b>
<b>Titulación</b>	Master universitario de formación del profesorado
<b>Escuela/ Facultad</b>	Ciencias Sociales y de la Comunicación
<b>Curso</b>	20/21
<b>ECTS</b>	6 ECTS
<b>Carácter</b>	Optativo – Obligatorio para la especialidad
<b>Idioma/s</b>	Castellano e inglés
<b>Modalidad</b>	Semipresencial
<b>Semestre</b>	Anual (S1-S2)
<b>Curso académico</b>	2021/2022
<b>Docente coordinador</b>	Cristina Bel

## 2. PRESENTACIÓN

En esta materia se analizarán las características, organización y funcionamiento de los servicios de orientación educativa y asesoramiento pedagógico que operan en los diferentes niveles del sistema educativo. Se desarrollarán contenidos teórico-prácticos que contribuyan a la configuración de demandas, a establecer objetivos y participar en el diseño de planes de intervención acordes con los resultados del análisis institucional de los centros educativos y los sistemas relacionados. Colaborarán en el establecimiento de estructuras de trabajo cooperativo con los docentes y otros miembros de la comunidad escolar, conocerán y valorarán técnicas de diagnóstico pedagógico, evaluarán las intervenciones realizadas, aplicarán programas preventivos y conocerán las herramientas digitales básicas en sus futuras tareas de docencia y gestión.

## 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias básicas:

- CB1: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB4: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB5: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

**Competencias transversales:**

- CT3: Conciencia de los valores éticos: Capacidad del estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo.
- CT4: Habilidades comunicativas: Que el alumno sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.
- CT5: Comprensión interpersonal: Que el alumno sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos utilizando un estilo de comunicación asertivo.
- CT9: Planificación: Que el estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos, y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.
- CT10: Innovación-Creatividad: Que el estudiante sea capaz de idear soluciones nuevas y diferentes a problemas que aporten valor a problemas que se le plantean.

**Competencias específicas:**

- CE3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- CE4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
- CE5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- CE6. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- CE8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- CE9. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
- CE11. Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
- CE12. Conocer las características psicopedagógicas de los alumnos para poder evaluarlos y emitir los informes que se requieran.
- CE13. Conocer las medidas de atención a la diversidad que se pueden adoptar para poder realizar el asesoramiento necesario en cada caso.
- CE14. Analizar la organización y funcionamiento del centro para coordinar la orientación, personal, académica y profesional del alumnado en colaboración con los miembros de la comunidad escolar.
- CE15. Desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a las familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus hijos.
- CE16. Identificar los servicios públicos y entidades comunitarias con las que pueda colaborar el centro y promover y planificar, en colaboración con el equipo directivo, las acciones necesarias para una mejor atención del alumnado.

**Resultados de aprendizaje:**

- RA1: Analizar las características, organización y funcionamiento de los servicios de orientación educativa y asesoramiento psicopedagógico que operan en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos).

- RA2: Identificar demandas, establecer objetivos y participar en el diseño de planes de intervención acordes con los resultados del análisis institucional de los centros educativos y los sistemas relacionados.
- RA3: Colaborar en el establecimiento de estructuras de trabajo colaborativo con los docentes y otros miembros de la comunidad escolar, así como con otros profesionales que intervienen en los centros educativos.
- RA4: Coordinar las actuaciones en la zona o sector con todos los agentes educativos y otros servicios, con especial atención a los servicios sociales, de salud y laborales para una intervención coordinada.
- RA5: Conocer y valorar las técnicas de diagnóstico psicopedagógico.
- RA6: Evaluar las intervenciones realizadas y derivar cambios para mejorarlas.
- RA7: Aplicar programas preventivos de alcance socio-comunitario.
- RA8: Conocer y utilizar algunas herramientas digitales básicas por su utilidad en las tareas de orientación y tutoría y en el desarrollo de las funciones del orientador.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB2, CB5, CT4, CT9, CE4, CE6, CE9, CE14.	RA1: Analizar las características, organización y funcionamiento de los servicios de orientación educativa y asesoramiento psicopedagógico que operan en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos).
CB1, CB3, CB4, CT4, CT9, CE3, CE4, CE5, CE8, CE12, C13, CE14	RA2: Identificar demandas, establecer objetivos y participar en el diseño de planes de intervención acordes con los resultados del análisis institucional de los centros educativos y los sistemas relacionados.
CB2, CB4, CT5, CT9, CE3, CE5, CE8, CE11, CE15	RA3: Colaborar en el establecimiento de estructuras de trabajo colaborativo con los docentes y otros miembros de la comunidad escolar, así como con otros profesionales que intervienen en los centros educativos.

## 4. CONTENIDOS

### BLOQUE I: LA ORIENTACIÓN EN EL AULA. CONCEPTO EVOLUCIÓN Y ENFOQUES DE ORIENTACIÓN

- Tema 1. Origen, concepto y modelos de orientación.
- Tema 2. Principios, contextos y dimensiones de orientación.
- Tema 3. Orientación en el ámbito académico
- Tema 4. Factores de desarrollo de la carrera.
- Tema 5. Orientación y diagnóstico para las transiciones.

### BLOQUE II: PLANES DE INTERVENCIÓN EN LOS CENTROS PARA LA ORIENTACIÓN DEL ALUMNADO HACIA ESTUDIOS SUPERIORES, LA FORMACIÓN CONTÍNUA Y LA VIDA LABORAL

- Tema 6. Planificación de la intervención en orientación académica y profesional en un centro educativo. El departamento de orientación.
- Tema 7. Estrategias de intervención en orientación académica y profesional.

### BLOQUE III: TÉCNICAS DE DIAGNÓSTICO

- Tema 8. Estrategias de exploración y diagnóstico en orientación.

Tema 9. Técnicas e instrumentos para el diagnóstico en orientación

**BLOQUE IV: PLANES DE INTERVENCIÓN SOCIO-COMUNITARIA EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE LOS CENTROS PARA LA MEJORA DE LA SITUACIÓN DEL ALUMNADO**

Tema 10. Asesoramiento colaborativo en el acompañamiento al alumnado de Secundaria en los procesos de orientación.

Tema 11. La coordinación con estructuras y agentes externos.

**BLOQUE V: HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

Tema 12. Recursos digitales para la orientación académica y profesional

Tema 13. Competencias profesionales del orientador académico y profesional.

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Método del Caso.
- Aprendizaje basado en problemas (ABP).
- Clase magistral.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Trabajo grupo cooperativo.

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

**Modalidad semipresencial:**

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	26
Actividades individuales	38
Actividades grupales	20
Lecturas de temas de contenido	36
Seminario virtual (actividad síncrona 100%)	8
Tutoría	18
Pruebas de conocimiento	4
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de conocimiento	40-50
Actividades individuales	20-25
Actividades grupales	10-15
Rúbrica de evaluación de la aptitud docente y actitud en clase	10

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

### 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1	Septiembre-diciembre
Actividad 2	Enero-marzo
Prueba objetiva final	Mayo

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

- Ainscow, M. (2016). *Struggles for Equity in Education*. Routledge.
- Álvarez M. y Bisquerra, R. (2012). *Orientación educativa: modelos, áreas, estrategias y recursos*. Wolters Kluwer.
- Álvarez Pérez, L. (2000). *La diversidad en la práctica educativa: modelos de orientación y tutoría*. CCS
- Barrio, E. (2005). *Psicopedagogía. Plan de Orientación y Acción Tutorial: plan de Actuación del Departamento de Orientación*.
- Booth, T., & Ainscow, M. (2017). *Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación*. Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000259592>.
- De Medrano, C., Sanz, C. A., Sánchez, M. D., y Torres, A. F. (2009). *Educación y protección de menores en riesgo: un enfoque comunitario* (Vol. 25). Grao.
- Domingo, J. (2005). Las prácticas de asesoramiento a centros educativos: Una revisión del modelo de proceso, en *Archivos Analíticos de Políticas Educativas* 13(17), en <http://epaa.asu.edu/epaa/v13n17>
- Domingo, J. (Coord.) (2001). *Asesoramiento al centro educativo. Colaboración y cambio en la institución*. Octaedro.
- Fernández, J.D (2005). *La orientación educativa: Claves de éxito profesional. Buscando la magia del mago sin magia*. GEU.
- Gijón, J (2005). La estrategia del "Ratón de Troya". Una propuesta para el trabajo colaborativo entre profesores en ambientes multiculturales», en *Profesorado, revista de currículum y formación del profesorado*, 9, 1: <http://www.ugr.es/~recfpro/Rev91COL4.pdf>
- Giné, C. (2005). *El asesoramiento desde la perspectiva de la educación inclusiva*. En C. Monereo y J.I. Pozo: *La práctica del asesoramiento educativo examen*. Graó. Cap. 4.
- González, M. Á., y Alzina, R. B. (2012). *Orientación educativa: modelos, áreas, estrategias y recursos*. Wolters Kluwer.
- Grañeras, M ; Parra, A, (Coord). (2008). *Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*. Ministerio de Educación política social y deporte. CIDE.
- Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo. Boletín Oficial del Estado. (BOE), núm. 238, de 4 de octubre de 1990. Ministerio Educación y Ciencia. España. <https://www.boe.es/boe/dias/1990/10/04/pdfs/A28927-28942.pdf>
- Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación (LOCE). Boletín Oficial del Estado. (BOE), núm. 307, de 24 de diciembre de 2002. Disposición nº 25037, Páginas: 45188-45220. España: <https://www.boe.es/boe/dias/2002/12/24/pdfs/A45188-45220.pdf>
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (LOE). Boletín Oficial del Estado. (BOE), núm. 106, de 4 de mayo de 2006. España: <https://www.boe.es/eli/es/lo/2006/05/03/2/con>
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (LOMCE). Boletín Oficial del Estado. (BOE), núm. 295, de 10 de diciembre de 2013. España. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2013/12/09/8/con>
- Proyecto de Ley Orgánica de modificación de la LOE ( LOMLOE). Incluye Proyecto de Ley y Memoria de la LOMLOE. <https://www.educacionyfp.gob.es/destacados/lomloe.html>
- Marín, J. A. (2009). *Bases de la orientación educativa. Concepto, evolución y modelos de actuación*. Ediciones IDISEA.
- Monereo, C. y Pozo, J.I (Coords.) (2005). *La práctica del asesoramiento educativo a examen*. Graó.
- Murillo, F.J. y Muñoz–Repiso, M. (coords.) (2002): *La mejora de la escuela: un cambio de mirada*. Octaedro.

- Nieto, J.M. y Botías F. (2000). *Los equipos de orientación educativa y psicopedagógica*. Ariel.
- Marín, J.M (2011). *Orientación Educativa y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Nuevas respuestas para nuevas realidades*. Editorial MAD.
- Riart, J. (coord.)(2006). *Manual de Tutoría y Orientación en la diversidad*. Pirámide.
- Sánchez, M.L., Prieto, A., Alonso, P. Amores, J. (2011) *Guía práctica del asesor y orientador profesional*. Síntesis.
- Santana, L. (2017). *Orientación educativa e intervención psicopedagógica*. Anaya.
- Sanz, R. (2009). *Tutoría y atención personal al estudiante en la universidad*. Síntesis.

## 10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: [unidad.diversidad@universidadeuropea.es](mailto:unidad.diversidad@universidadeuropea.es) al comienzo de cada semestre.

## 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.